

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27102** ZARAGOZA

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º Sección I declaración concurso 0000173/2012, Conservas Rabinad, S.A., CIF A 50091032 se ha dictado con fecha 12 de julio de 2012 Auto de declaración de concurso, necesario abreviado.

NIG.-50297 47 1 2010 0000557.

2.- Carácter del concurso: Necesario abreviado.

3.- Fecha de declaración: Doce de julio de dos mil doce.

4.- Deudor en concurso: Conservas Rabinad, S.A., CIF A 50091032, con domicilio en Carretera de Maella, número 12, Caspe (Zaragoza).

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

Don Santiago Manuel Oliveros Lapuerta

6.- Administración concursal: Don Santiago Manuel Oliveros Lapuerta, Paseo Independencia 8 duplicado, segundo, 50004 Zaragoza.

oliveroslapuerta@hotmail.com

7.- Plazo de comunicación de créditos: 15 días, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 20 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120055576-1